ROBERTO MELENDEZ S.

ncreible pero cierto: De hecho, ya tenemos nueva Ley Minera, en la que se contempla que el codiciado litio sea explotado y manejado exclusivamente por el Estado, pero de igual forma es un hecho que, a la fecha, no contemos con una sola mina de este mineral, mucho menos con la tecnología que nos permita aprovecharlo al máximo. A diferencia de los diputados, que vía fast track aprobaron la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, sin discusión alguna, los senadores se aprestan a analizarla y de manera conjunta, por medio del diálogo y la concertación, llevar la misma a "buen puerto". para beneficio de todas y todos los mexicanos que es el objetivo del jefe del Ejecutivo Federal. Todo indica que a la mayoría de los "huéspedes" del Palacio Legislativo de San Lázaro se les olvida que son los representantes del pueblo, que es este el que por medio de su voto los eligió y que deben velar por sus legítimos intereses, no por los de sus institutos políticos y mucho menos por los propios, que lamentablemente es lo que hacen, como ha quedado acreditado en recientes fechas, en las que lejos de debatir los temas se dedican al insulto, a la injuria, a las acusaciones sin fundamento y defender sus intereses o los de sus partidos, los que son financiados con dinero del pueblo, de los contribuyentes, a quienes deben rendir cuentas, comentaron en el noticiario estelar de unomásuno, Cambiando de Tema Noticias, nuestro presidente editor, Naim Libien Kaui, y la conductora Verenice Téllez Hernández, quienes destacaron que nuestro país ocupa el décimo lugar en materia de litio, el que por décadas ha sido explotado de manera impune y enriquecido a muchas empresas trasnacionales, particularmente de Asia, lo que habrá de terminar, aunque se estima que muchas de esas compañía recurrirán a instancias legales internacionales para no perder los privilegios que les han dado pasadas administraciones, los que seguramente no fueron gratuitos.

Sabemos que en el estado de Sonora tenemos el más grande yacimiento de litio, pero también sabemos que



Ya tenemos Ley Minera

Solo que a la fecha no tenemos una mina de este material



parte por desconocimiento y en parte por falta de estudios, exploración y, sobre todo, por falta de tecnología.

Sería bueno cuestionar a los legisladores, en particular a los del Movimiento de Regeneración Nacional, cuánto saben sobre la materia, la que no fue discutida al ser aprobada la Ley Minera con 275 votos a favor.

Se estima que a la fecha existen 42 concesiones para la explotación del mineral y que las mismas podrían ser revocadas, pero habrá que esperar.

Se cree que el viernes los senadores, encabezados por **Ricardo Monreal**, aprueben de manera definitiva la ley en comento, luego de la negativa de los legisladores de aprobar la Reforma Eléctrica, en la que el debate casi fue

Y Cambiando de Tema, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, confirmó que se realizan pláticas con empresarios de la India a efecto de adquirir nuevos embarques de vacunas contra la Covid-19 y medicamentos, cubriendo una demanda de por lo menos una década. Asimismo, el subsecretario López-Gatell reconoció que hasta el momento no se han signado contratos para la compra de vacunas destinadas a menores de edad.

Sí, ciertamente comenzó la campaña de vacunación masiva contra el coronavirus, pero resulta que el biológico ha sido distribuido, al menos en la Ciudad de México, a "cuentagotas" y suman miles los adultos mayores que no han sido atendidos, no obstante hacer filas durante varias horas

> Que la Fiscalía General de la República, por medio de la Subprocuraduría de Delitos Electorales, abrió carpetas de investigación en torno al secretario de Gobernación y la jefa de

> > Gobierno de la capital del país, Adán Augusto López Hernández y Claudia Sheinbaum Pardo, por la presunta comisión de ilícitos en la materia, perpetrados con motivo de la revocación de mandato.

Es innegable la participación

de ambos personajes, quienes olvidaron sus obligaciones para sumarse al "ejército" que tapizó municipios, ciudades e incluso estados con propaganda en favor de López Obrador. Otro que podría tener consecuencias legales es el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, quien es acusado por la Fiscalía Anticorrupción estatal de diversos delitos, entre ellos el de enriquecimiento ilícito, por lo que se ha pedido al Congreso estatal su desafuero. De igual manera, trascendió que en México fue 'desaparecida" la llamada Selectiva Unidad Antidrogas, encargada de investigar, en coordinación con la DEA, organizaciones del crimen organizado, con lo que se rompe con la cadena de colaboración que mantenían México y Estados Unidos contra el narcotráfico.

Dicha unidad, conformada por 50 oficiales de primer nivel, se afirma, fue la que detuvo a Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Hasta el momento, la especie no ha sido confirmada, pero tampoco desmentida, por autoridades federales, pero de ser cierta, las empresas del mal, como se les llama a los cárteles, estarían de plácemes, pues el trasiego de drogas, precursores químicos y armas estarían a la orden del día y la persecución de criminales en punto muerto.

Y Cambiando de Tema, el presidente López Obrador designó como nuevo titular de Segalmex a Leonel Cota Montaño, quien sustituye en el cargo a Ignacio Ovalle Fernández.

Y Cambiando de Tema, aunque ya no es noticia de primera plana, que las autoridades ministeriales imputarán al exdirector general de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, el delito de defraudación fiscal, con lo que el exfuncionario, quien busca un acuerdo reparatorio para salir de prisión, complicaría su ya dificil situación legal.

Todo indica que el exinfluyente servidor público habrá de permanecer en el complejo carcelario de Cuautepec, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los conductores del noticiario insistieron en su demanda a la comunidad para que de ser posible se queden en casa, pues la pandemia de la Covid-19, la que ha disminuido en las últimas semanas, sigue vigente y no hay que bajar la guardia ante el flagelo.